



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0022467/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Secretario de Posgrado y por el Director de la Escuela para Graduados; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar el Mérito Equivalente para el **Biól. Magister Julio Alejandro DI RIENZO**, conforme a lo dispuesto por el Artículo 6º del reglamento de Carrera de Doctorado.

ARTICULO 2º: Elevar para su consideración a la Pre secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y a la Secretaría de Posgrado de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Pase al Posgrado de la UNC. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

MICHEL ANTONIO PEIRETTI
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 259

E.D./

